



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022, POR EL QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Y ENTREVISTA, ASÍ COMO PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE SELECCIONADA.

En cumplimiento de la Resolución de fecha 16 de febrero de 2022, por la que se efectúa convocatoria para realizar una contratación de una persona Titulada Superior con cargo al Proyecto “*Intervención psicoeducativa para menores trabajadores en Honduras: Un programa de Prevención Comunitaria multi-situado con diferentes condiciones y formas de trabajo infantil*” (Capítulo VI del Presupuesto), la Comisión de Valoración nombrada al efecto, una vez realizada la valoración de los méritos y la entrevista a las personas candidatas admitidas, ha acordado:

PRIMERO. - Publicar el listado con la valoración provisional de los méritos alegados y de la entrevista personal realizada a las personas aspirantes que han concurrido al mencionado proceso selectivo y a la citada entrevista. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=99a33d15c6

SEGUNDO. - Proponer, en consecuencia, como candidata seleccionada a D.ª María del Carmen García Babío y como suplentes a D.ª Gina Barbara Weisser, D.ª Covadonga García San Nicolás Cantero y D.ª María Sánchez Raposo.

Contra el presente Acuerdo podrán las personas interesadas interponer reclamación en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

Fdo.: Francisco José Rivera de los Santos.
Presidente de la Comisión de Valoración

Código Seguro De Verificación	3KvoCpIPOx/JFkAJ6ndbfA==	Fecha	24/03/2022
Firmado Por	FRANCISCO JOSE RIVERA DE LOS SANTOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3KvoCpIPOx/JFkAJ6ndbfA==	Página	1/1

